

## SEGUROS SURA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

San Salvador, El Salvador

Comité de Clasificación Ordinario: 22 de abril de 2021

| Clasificación | Categoría (*) |          | Definición de Categoría  |
|---------------|---------------|----------|--|
|               | Actual        | Anterior |  |
| Emisor        | EAA+.sv       | EAA+.sv  | Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo es modesto. |
| Perspectiva   | Estable       | Estable  |  |

*“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión. Los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.”*

| ----- MM US\$ al 31.12.20 ----- |                |                  |
|---------------------------------|----------------|------------------|
| ROAA: -1.1%                     | Activos: 118.5 | Patrimonio: 24.1 |
| ROAE: -5.3%                     | Ingresos: 89.5 | U. Neta: -1.3    |

**Historia:** Emisor EAA-, asignada el 01.07.03, ↑EAA, asignada el 22.09.04, ↑EAA+, asignada el 14.09.05.

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2017, 2018, 2019 y 2020; así como información adicional proporcionada por la Entidad.

**Fundamento:** El Comité de Clasificación de Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo dictaminó mantener la calificación otorgada a Seguros Sura, S.A., Seguros de Personas (antes Asesuisa Vida, S.A. Seguros de Personas), en EAA+.sv, con base a la evaluación efectuada al 31 de diciembre de 2020.

La calificación otorgada a Seguros Sura, S.A., Seguros de Personas (en adelante Seguros Sura) se encuentra fundamentada en los siguientes aspectos: (i) el beneficio por soporte implícito de su matriz, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Grupo Sura, calificado en grado de inversión a escala internacional); (ii) la posición competitiva en el segmento de seguros de personas y la amplitud en sus canales de venta; (iii) los adecuados indicadores de liquidez; y (iv) la buena calidad de activos.

En contraposición, la calificación de riesgo se ve condicionada por i) los ajustados niveles de solvencia; ii) el resultado adverso del ejercicio; y iii) el repunte en siniestros que afectan los indicadores de eficiencia técnica. El entorno económico adverso por el brote del COVID-19 ha sido considerados de igual manera por el Comité de Clasificación por su incidencia en la suscripción de negocios, los atrasos en el pago de primas y los impactos en la siniestralidad. La perspectiva de la calificación se mantiene Estable.

**Compañía estratégica y alineada con su grupo controlador:** Suramericana, S.A. es la entidad que consolida los negocios de seguros de Grupo Sura; destacando el rol activo de ésta en los diferentes órganos de gobierno corporativo de Seguros Sura. Adicionalmente, el grupo participa en las mismas unidades de negocio que su subsidiaria; haciendo notar la experiencia de Grupo Sura en sector de seguros. La aseguradora está altamente integrada con su matriz en términos de marca (cambio de denominación reciente), políticas, productos, prácticas para la gestión de

riesgos, entre otros. Todo lo anterior, permite concluir, a criterio de Zumma Ratings, la importancia estratégica que tiene Seguros Sura para su grupo controlador.

**Menor captación de primas:** Seguros Sura registró una disminución anual en la suscripción de negocios del 14.4% al cierre de 2020, determinado principalmente por la decisión de su matriz de retirarse de la póliza de invalidez y sobrevivencia para afiliados de AFP's. Cabe mencionar que, de excluir el ramo de pensiones, la compañía hubiera exhibido una expansión anual del 6.3% en la producción de primas netas. De esta manera, los negocios de vida individual y deuda crecieron en 20.3% y 22.3%, respectivamente a diciembre 2020. Zumma Ratings estima que la aseguradora mantendrá una dinámica de captación de negocios superior a su industria en 2021.

Seguros Sura se posiciona como la segunda compañía de mayor tamaño en el segmento de seguros de personas. Su participación de mercado fue del 28.6% con base a primas netas al cierre de 2020 (36.8% en 2019). Por otra parte, Seguros Sura es una compañía multicanal, siendo los principales: la fuerza interna, el canal de asesores, corredores y banca seguros; favoreciendo la diversificación de opciones en la comercialización de pólizas.

**Adecuados liquidez, a pesar de algunos diferimientos en pagos:** La aseguradora otorgó diferimientos de pagos a algunos de sus clientes para apoyar la merma en ingresos. La recuperación ocurrió de acuerdo con lo esperado; quedando pendiente una baja proporción de las mismas. Cabe precisar que el flujo de caja de la compañía no se sensibilizó de forma relevante.

Las inversiones y disponibilidades de la compañía representaron el 80.5% del total de activos diciembre de 2020 (83.4% en diciembre de 2019). Por su parte, el indicador de liquidez a reserva se ubicó en 1.1 veces (x) en periodo de análisis (1.3x mercado de seguros de personas). Se se-

ñala que el indicador regulatorio de suficiencia de inversiones disminuyó a 6.6% desde 14.8% en el lapso de un año, debido al menor importe en la inversión computable.

**Buena calidad crediticia en inversiones:** El portafolio de inversiones se integra por productos bancarios y títulos de renta fija; reflejando un perfil conservador. El principal emisor son los bancos locales; representando el 68.9% del portafolio a diciembre de 2020 (55.8% en 2019). Los instrumentos respaldados por bancos son depósitos a plazo (44.0%) y certificados de inversión (24.9%). Dichas entidades son ocho bancos privados (con ratings de A+ o superiores) y un banco estatal.

La exposición de Seguros Sura al riesgo soberano en su portafolio pasa a 15.6% desde 28.2% en el lapso de un año; integrándose por LETES, notas del tesoro y bonos internacionales. Cabe mencionar que el perfil crediticio del Estado salvadoreño ha reflejado deterioros importantes en los últimos años; haciendo notar que la contingencia sanitaria ha conllevado a un aumento en los niveles de deuda pública. Este aspecto ha sido monitoreado con detenimiento por la Gerencia de Riesgos de la aseguradora.

Por otra parte, Zumma Ratings no estima que el portafolio de la compañía experimente cambios sustanciales en el corto plazo.

**Decesos vinculados con COVID-19 impulsa la siniestralidad:** El desempeño en siniestros estuvo determinado principalmente por el repunte de reclamos en julio y agosto de 2020; así como en los primeros dos meses de 2021 por decesos vinculados con el COVID-19. Asimismo, la compañía realizó un gasto relevante en reservas para siniestros (canal bancario) a fin de anticipar reclamos incurridos no reportados. Al 31 de diciembre de 2020, la aseguradora exhibe un aumento anual del 12.7% en la incidencia de reclamos. En este sentido, la siniestralidad bruta refleja un alza; pasando a 66.7% desde 50.7% en el lapso de un año (56.9% mercado de compañías en seguros de personas).

Por su parte, la siniestralidad incurrida de la aseguradora aumentó a 63.9% en diciembre de 2020 (65.7% promedio de seguros de personas). Cabe precisar el aporte relevante en ingresos por reservas para el ramo de invalidez y sobrevivencia, en sintonía con la no renovación de este negocio. Los ramos con los mayores índices de siniestralidad incurrida fueron bancaseguros (108.9%), vida colectivo (68.9%) y deuda (60.3%). Recientemente, Seguros Sura ha registrado un mayor importe de pagos a febrero de 2021; ubicando su siniestralidad incurrida en 69.4%. De acuerdo con la compañía, se esperaría una siniestralidad menor

para 2021; sin embargo, esta sería superior a sus promedios históricos.

Es importante destacar que se anticipa un endurecimiento general en las condiciones de reaseguro en el mercado internacional; impactando en los costos de las compañías locales.

**Desempeño financiero influenciado por siniestros:** Seguros Sura totalizó una pérdida de US\$1.3 millones al 31 de diciembre de 2020 (US\$5.9 millones en similar periodo de 2019). El análisis de rentabilidad estuvo determinado por la contracción en la producción de primas, el repunte en reclamos de asegurados, el gasto en reservas de riesgo en curso (salud y hospitalización); así como un menor aporte en otros ingresos (recuperación de gastos en ramo de deuda). Es relevante mencionar que, a febrero de 2021, la aseguradora registró una pérdida de \$1.7 millones en línea con el alza en siniestros. Seguros Sura prevé una recuperación en su desempeño financiero para 2021; sin embargo, la evolución en siniestros podría sensibilizarlo.

En sintonía con el importe de reclamos, el nivel de eficiencia técnica de Seguros Sura reflejó una desmejora en 2020, al igual que su sector. En ese contexto, el índice de cobertura se ubicó en 103.9% (97.9% promedio de compañías especializadas en seguros de personas).

**Resultados adversos presionan la solvencia:** Históricamente, la posición de solvencia de la aseguradora ha sido inferior a su industria y pares; haciendo notar que el importante pago de dividendos en 2019, en parte para fortalecer el patrimonio de su accionista directo (Seguros Sura, S.A. antes Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.). Durante 2020, la siniestralidad y el resultado adverso han presionado la solvencia de Seguros Sura, a pesar de la no distribución de dividendos y la menor suscripción. En este contexto, la relación patrimonio/activos pasó a 20.3% desde 21.9% en el lapso de un año (30.8% sector de seguros de personas).

Asimismo, la aseguradora reflejó un excedente patrimonial, con base en la regulación local de US\$4.5 millones al 31 de diciembre de 2020, determinando un indicador de suficiencia patrimonial del 23.3% (3.9% en diciembre de 2019). La compañía no anticipa pagar dividendos en el corto plazo, a fin de fortalecer su patrimonio en un contexto de desviación en el comportamiento de reclamos de asegurados; además, la no renovación del negocio previsional consumirá un menor margen de solvencia. Zumma Ratings estima que los indicadores de la compañía estarán presionados en 2021, realizando un monitoreo al desempeño en siniestros y resultados.

#### **Fortalezas**

1. La disposición y capacidad de brindar soporte por parte de su matriz (Grupo Sura).
2. Importante participación de mercado en seguros de vida.
3. Adecuada calidad de activos.

#### **Debilidades**

1. Índices de solvencia inferiores a la industria.

#### **Oportunidades**

1. Implementación del ecosistema digital fomentando la eficiencia en el servicio a asegurados.
2. Fortalecimiento de canales de comercialización tradicionales (asesores).

#### **Amenazas**

1. Impacto del brote COVID-19 en la economía doméstica.
2. Desviación atípica en el comportamiento de siniestros.

## ENTORNO ECONÓMICO

La crisis sanitaria provocada por el COVID-19 ha sido un evento sin precedentes; generando un efecto disruptivo en la economía a nivel global. En ese sentido, en el segundo y tercer trimestre de 2020 la economía de El Salvador registró significativas disminuciones interanuales en su PIB (-19.8% y -10.2%, respectivamente). Además, el Banco Central de Reserva (BCR) estimó una contracción anual entre -7.0% y -8.5% para el cierre de 2020. Lo anterior refleja el impacto en la economía de las medidas de cierre temporal de fronteras, aeropuertos, restricciones a la libre movilidad, confinamiento social y cese de la actividad económica de los sectores no esenciales para disminuir el número de casos y contagios por la pandemia.

El 24 de agosto de 2020, la economía inició su reapertura. Si bien la reapertura en la economía contribuyó a una recuperación de puestos de trabajo que quedaron en estatus de suspensión temporal, el nivel de empleo formal registró una disminución anual de 2.1% al cierre de 2020. Con base en datos del Fondo Monetario Internacional (FMI), El Salvador reflejará una expansión en su economía del 4.0% para 2021. Entre los factores positivos que podrían contribuir con la recuperación económica se encuentran la disminución en los índices de violencia, los modestos y estables niveles de inflación, el mayor flujo de remesas, el inicio de la vacunación contra el COVID-19 y la tendencia a la baja en las tasas de referencia internacionales. En contraposición, entre los elementos adversos se señalan el aumento en el precio del petróleo, el elevado nivel de endeudamiento público, el acceso a financiamiento del Gobierno sin medidas fiscales claras, la contracción en la inversión privada (local y extranjera), el menor volumen de exportaciones y la percepción que tenga la comunidad internacional sobre el Estado de Derecho en el país.

Según datos del BCR, las exportaciones totales registraron una contracción anual del 15.4% al cierre de 2020, explicada principalmente por el menor importe de los sectores industria manufacturera y maquilas. Durante los meses críticos de la coyuntura sanitaria en que se presentó el cierre de fronteras y sectores no esenciales de la economía, se observó una contracción severa en las exportaciones, sin embargo, la reapertura económica local y de los socios comerciales de El Salvador conllevó una importante recuperación de las exportaciones mensuales en el último trimestre de 2020, logrando niveles mensuales similares a los registrados antes de la pandemia.

Por otra parte, las importaciones decrecieron anualmente en 11.8%, al cierre de 2020, especialmente de productos de industria manufacturera. En otro aspecto, la factura petrolera se redujo un 36.8% producto de los bajos precios registrados (Precio promedio por barril del crudo WTI durante 2020: USD\$39.1), así como por la reducción de la demanda durante el período de confinamiento. No obstante, el precio internacional del petróleo ha mostrado una tendencia al alza en los primeros meses del 2021. El volumen acumulado de remesas recibido en 2020 ascendió a US\$5,918.6 millones, reflejando un incremento anual del 4.8%. En sintonía con la crisis sanitaria y las restricciones

de movilidad en Estados Unidos, las remesas familiares registraron una reducción en el segundo trimestre de 2020. Sin embargo, la apertura de la economía norteamericana, así como una recuperación en la tasa de desempleo hispano contribuyeron a su incremento en el segundo semestre de 2020.

La actual crisis encontró las finanzas públicas en una posición de fragilidad debido al elevado endeudamiento y al estrecho espacio fiscal. El volumen de deuda pública total incrementó anualmente un 14.2% en 2020 (uno de los más altos de la región); estimándose que el ratio deuda/PIB se ubicó en 90.0% al cierre de 2020. Al respecto, el país emitió US\$1,000 millones con un plazo de 32 años y una tasa de interés del 9.50% en julio de 2020; valorándose el alto costo de este financiamiento en virtud del perfil crediticio de El Salvador (B- y B3 por S&P y Moody's, respectivamente). Cabe mencionar que Moody's modificó la perspectiva crediticia de El Salvador a Negativa en febrero de 2021, debido a los retos fiscales y de sostenibilidad de la deuda pública que presenta el Gobierno. Durante los dos primeros meses del 2021, el Gobierno presentó atrasos en el pago a proveedores y en la transferencia de recursos FODES, mientras que los ingresos recaudados fueron menores a los presupuestados; presionando aún más las finanzas públicas.

Zumma Ratings considera que el gasto por servicio de la deuda será importante en 2021, principalmente por el vencimiento de LETES y CETES y el limitado acceso a financiamiento externo e interno. Un aspecto clave será la estrategia fiscal que impulse el Gobierno; considerando el control que tendrá el partido Nuevas Ideas en la Asamblea Legislativa a partir del 1 de mayo. Además, el Gobierno ha confirmado que mantiene negociaciones con el FMI para una Línea de Crédito Extendida, conllevando a la implementación de un potencial ajuste fiscal.

## ANÁLISIS DEL SECTOR

La industria de seguros de El Salvador se encuentra conformada por 17 grupos; haciendo notar la reciente culminación del proceso de fusión por absorción entre Seguros e Inversiones, S.A. (SISA) y Seguros SISA SV, S.A. (antes Scotia Seguros, S.A.). Adicionalmente, destaca el inicio de operaciones de Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas en enero de 2020 y la reciente incorporación de dos nuevas aseguradoras: Seguros Comédica, S.A. y Comédica Vida, S.A.

Las primas netas consolidadas reflejan un incremento anual del 2.8%, mostrando una ralentización con respecto al crecimiento observado en diciembre de 2019 (6.8%). El ritmo de expansión en el primaje estuvo en sintonía con la menor dinámica económica, producto del brote del COVID-19 y la gradual reactivación de distintos sectores económicos.

Al 31 de diciembre de 2020, los ramos que exhiben el mayor crecimiento anual son previsionales rentas y pensiones (11.9%) y vida (9.0%); mientras que automotores y

otros seguros generales decrecieron en 10.3% y 0.3%, respectivamente. En otro aspecto, el nivel de retención del sector exhibe estabilidad en los últimos años, ubicándose en 61.0% al cierre de 2020 (63.0% en 2019).

El gasto por siniestralidad del sector totalizó un importe de US\$353.8 millones, disminuyendo anualmente en 1.6%.

Dicha variación estuvo en función de los menores reclamos en autos, acorde con el periodo de confinamiento y los trabajos remotos. No obstante, se señala que otros ramos registraron un alza, particularmente vida e incendio, en un contexto de pandemia y los costos por los huracanes Amanda y Cristóbal. Por su parte, la siniestralidad incurrida pasó a 61.0% desde 59.7% en el transcurso de un año; haciendo notar la mayor constitución de reservas para siniestros.

El sector continúa registrando niveles prudenciales de liquidez. En diciembre de 2020, los activos líquidos consolidados de la industria cubrieron un 98% el total de los pasivos; mientras que el indicador de liquidez a reservas se ubicó en 1.56 veces (1.64x en diciembre 2019). Cabe precisar que las compañías de seguros reflejaron un aumento en el volumen de primas por cobrar debido a la recesión económica y a la menor capacidad de pago de sus clientes; sin embargo, el sector realizó ajustes en el plan de pago de las primas para asegurados, siendo recuperadas algunas de éstas en el cuarto trimestre de 2020.

En términos de solvencia, la industria exhibe niveles favorables, a pesar de algunos pagos de dividendos a inicios de 2020. En ese sentido, la relación patrimonio/activos pasó a 38.2% desde 39.4% en el lapso de un año; mientras que el indicador de suficiencia patrimonial regulatorio alcanzó el 76.2% al 31 de diciembre de 2020. Estos niveles le permiten al sector generar colchones para compensar siniestros que superen las reservas técnicas constituidas, bajo un entorno de incertidumbre económica.

La utilidad neta consolidada del sector refleja una contracción por tercer año consecutivo, totalizando US\$22.1 millones en 2020 (US\$35.9 millones en 2019). La menor generación de utilidades estuvo determinada por un mayor costo de cesión de primas, la expansión en reservas para reclamos y en menor medida, por un aumento en el gasto por reservas de saneamiento (incobrabilidad de primas). En sintonía con lo anterior, el margen técnico se ubicó en 9.6% (11.2% en diciembre 2019); mientras que la rentabilidad promedio sobre activos se redujo a 2.5% desde 4.2% en el lapso de doce meses. Cabe precisar que los costos técnicos del sector presionaron de forma relevante la rentabilidad; destacando que el índice de cobertura aumentó a 92.4%, el más alto de los últimos diez años.

## ANTECEDENTES GENERALES

Seguros Sura es una sociedad establecida bajo las leyes de la República de El Salvador, cuya actividad principal es la realización de operaciones de seguros de personas en todos sus ramos; reaseguros y la inversión de las reservas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Seguros.

Como hecho relevante, se señala que el 17 de agosto de 2020, se efectuó en el Centro Nacional de Registros el cambio de denominación de Asesuisa Vida, S.A., Seguros de Personas a Seguros Sura S.A., Seguros de Personas. Dicho cambio fortalece la vinculación de la subsidiaria con su grupo controlador, en términos de marca.

Los estados financieros auditados han sido preparados conforme a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existen conflictos con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Al 31 de diciembre de 2020, se emitió una opinión sin salvedad sobre los estados financieros auditados de la aseguradora.

Seguros Sura S.A., Seguros de Personas es filial de la compañía salvadoreña Seguros Sura, S.A. al poseer esta última el 99.9957% de las acciones de la compañía. A su vez, Suramericana, S.A. con domicilio en Colombia es dueña del 97.1% de las acciones de Seguros Sura, S.A.

Cabe mencionar que Suramericana pertenece en un 81.1% a Grupo Sura y 18.9% a Munich Re AG, ambas entidades calificadas en grado de inversión a nivel internacional. Zumma Ratings valora el soporte implícito que recibiría Seguros Sura de su matriz en caso sea necesario, por ser altamente estratégica esta subsidiaria para Grupo Sura. Esto debido a las sinergias con las empresas del grupo; así como la alineación de prácticas y políticas para conducción del negocio.

### Plana Gerencial

Integrada por los siguientes profesionales:

| Plana Gerencial                      |                         |
|--------------------------------------|-------------------------|
| Presidente Ejecutivo                 | Vincenzo Bizarro        |
| Auditor Interno                      | Darío Bernal            |
| Vicepresidente Financiero            | Roberto Ortiz           |
| Vicepresidente de Seguros            | Juan Esteban Vásquez    |
| Gerente Legal                        | Ricardo Santos          |
| Gerente Técnica Seguros de Personas  | Adriana Cabezas         |
| Gerente de Banca seguros             | Valeria Marconi         |
| Gerente Comercial                    | Carlos Pérez            |
| Gerente de Canales                   | Karen de Cárcamo        |
| Gerente Técnico de Seguros Generales | Ivette Koch             |
| Gerente de Tecnología                | Roberto Alexander Sorto |

## GOBIERNO CORPORATIVO

Seguros Sura ha elaborado como complemento a sus estatutos, el Código de Buen Gobierno Corporativo basado en su visión corporativa, apegado a estándares internacionales y a la normativa regulatoria. En opinión de Zumma Ratings, la gobernanza de la compañía es fuerte en virtud de la segregación de funciones entre los órganos de administración, haciendo notar la definición de roles y responsabilidades para cada unidad.

| Junta Directiva         |                              |
|-------------------------|------------------------------|
| Director Presidente     | Licda. Juana Francisca Llano |
| Director Vicepresidente | Dr. Juan Fernando Uribe      |
| Director Secretario     | Lic. Joaquín Palomo Déneke   |
| Director Suplente       | Lic. Eduardo David Freund W. |
| Director Suplente       | Ing. Luis Enrique Córdova    |

La Junta General de Accionistas es el órgano principal de gobierno de la compañía, la cual cuenta con un reglamento que detalla los aspectos más importantes (funciones, composición, convocatoria, representación, entre otros). Adicionalmente, la Junta Directiva de Seguros Sura es el órgano de administración de la sociedad elegido por la Junta General de Accionistas, integrado por cinco miembros (tres propietarios y dos suplentes), siendo uno de ellos independiente.

La Junta Directiva se apoya en Comités para la toma de decisiones claves que estén alineadas con los intereses de sus accionistas. Los principales Comités son: Auditoría y Finanzas, Técnico y Riesgos; haciendo notar la participación activa de Grupo Sura en dichos Comités. En ese sentido, el conocimiento de la matriz de la compañía en el sector financiero, particularmente en seguros, permite que la subsidiaria incorpore sanas prácticas de mercados más desarrollados.

## GESTIÓN DE RIESGOS

Seguros Sura cuenta con un conjunto de políticas y manuales para la gestión integral de sus riesgos (técnico, crédito, mercado, liquidez, operativo, tecnológico, lavado de activos y reputacional) aprobados por la Junta Directiva y en línea a la regulación local y estándares de su grupo controlador. La compañía opera bajo el estándar de una gestora de tendencias y riesgos.

Para la gestión del riesgo técnico, el comité de riesgo establece límites de exposición de los diferentes tipos de riesgos, teniendo en cuenta el patrimonio técnico y el margen solvencia de la compañía. Asimismo, cuenta con diferentes tipos de reservas prudenciales que se establecen para atender futuras obligaciones, en el caso de las reservas matemáticas, el monto es certificado por un actuario autorizado. Por otra parte, el grupo financiero al que pertenece la compañía tiene un alto involucramiento en la selección de reaseguradores y en el análisis técnico de los programas.

Adicionalmente, el comité de riesgos evalúa la propensión de siniestros del portafolio de productos, realizando un constante seguimiento para determinar si el volumen de reservas es congruente con las potenciales obligaciones con asegurados.

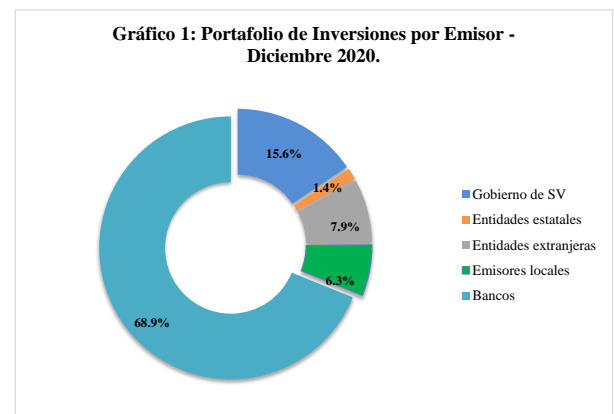
Para mejorar el ambiente de control y eficientizar los

tiempos en procesos, la aseguradora ha logrado materializar cambios en sus sistemas tecnológicos para digitalizar un alto porcentaje de la cadena de valor desde los proveedores hasta clientes. Lo anterior, ha favorecido en la mitigación del riesgo operativo, reduciendo la incidencia de fallos, mediante la mayor automatización de los procesos; así como la incorporación de valor agregado hacia el cliente. En el contexto de COVID-19, la compañía habilitó el trabajo remoto en un 97%; manteniendo los esquemas de respaldo y fortaleciendo su ecosistema digital.

## ANÁLISIS TÉCNICO FINANCIERO

### Calidad de Activos

La evolución de la estructura financiera de la aseguradora durante 2020, estuvo determinada por el fortalecimiento en el efectivo, la no renovación en algunas posiciones de inversión; la expansión en pagos por anticipado; la recuperación en primas por cobrar; el mayor volumen de reservas para siniestros y obligaciones con asegurados; así como la contracción en el patrimonio por la pérdida del ejercicio. En ese contexto, los activos de Seguros Sura crecieron anualmente en 2.2%.



Fuente: Seguros Sura, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

El portafolio de inversiones se integra por productos bancarios y títulos de renta fija; reflejando un perfil conservador. El principal emisor son los bancos locales; representando el 68.9% del portafolio a diciembre de 2020 (55.8% en 2019). Los instrumentos respaldados por bancos son depósitos a plazo (44.0%) y certificados de inversión (24.9%). Dichas entidades son ocho bancos privados (con ratings de A+ o superiores) y un banco estatal.

La exposición de Seguros Sura al riesgo soberano en su portafolio pasa a 15.6% desde 28.2% en el lapso de un año; integrándose por LETES, notas del tesoro y bonos internacionales. Cabe mencionar que el perfil crediticio del Estado salvadoreño ha reflejado deterioros importantes en los últimos años; haciendo notar que la contingencia sanitaria ha conllevado a un aumento en los niveles de deuda pública. Este aspecto ha sido monitoreado con detenimiento por la Gerencia de Riesgos.

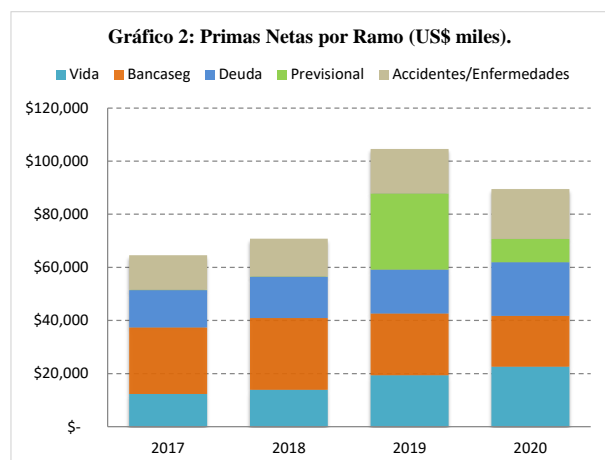
El resto de inversiones son valores extranjeros y emisiones locales privados. En perspectiva, Zumma Ratings no esti-

ma que el portafolio de la compañía experimentará cambios sustanciales en el corto plazo.

Después de registrar un alza en primas con atraso superior a 90 días en el tercer trimestre de 2020; el indicador mejoró a 3.2% al cierre de 2020 debido a que Seguros Sura recuperó una alta porción de los ingresos que había diferido para apoyar a clientes. La cobertura de las provisiones pasó a 99.8% desde 123.3% en el lapso de un año. Por otra parte, la cartera evidencia un periodo promedio de cobranza de 59 días a diciembre de 2020 (77 días promedio compañías de seguros de personas).

### **Primaje**

Seguros Sura registró una disminución anual en la suscripción de negocios del 14.4% al cierre de 2020, determinado principalmente por la decisión de su matriz de retirarse de la póliza de invalidez y sobrevivencia para afiliados de AFP's. Cabe mencionar que, de excluir el ramo de pensiones, la compañía hubiera exhibido una expansión anual del 6.3% en la producción de primas netas. De esta manera, los negocios de vida individual y deuda crecieron en 20.3% y 22.3%, respectivamente a diciembre 2020. El enfoque de la compañía es la oferta de soluciones para familias y personas; apalancado en su ecosistema digital (pago en línea, asistente virtual para asesores, factura digital, entre otros) para fortalecer la cadena de valor en el servicio. Zumma Ratings estima que la aseguradora mantendrá una dinámica de captación de negocios superior a su industria en 2021.



Fuente: Seguros Sura, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

En términos de estructura, los principales ramos de la cartera fueron deuda, vida individual y bancaseguros con participaciones del 22.6%, 22.1% y 21.4%, respectivamente al 31 de diciembre de 2020. A la misma fecha, Seguros Sura se posiciona como la segunda compañía de mayor tamaño en el segmento de seguros de personas. Su participación de mercado fue del 28.6% con base a primas netas al cierre de 2020 (36.8% en 2019).

En los meses posteriores al inicio de la pandemia, la compañía lanzó las siguientes iniciativas: programa de oxigenoterapia para asegurados con COVID-19, programa virtual para madres gestantes, el lanzamiento de dos produc-

tos de salud simples y a precios competitivos, entre otros. Lo anterior, permitió la retención y suscripción de negocios en un entorno adverso por la crisis económica. Por otra parte, Seguros Sura es una compañía multicanal, siendo los principales: la fuerza interna, el canal de asesores, corredores y banca seguros; favoreciendo la diversificación de opciones en la comercialización de pólizas.

El nivel promedio de retención de primas de Seguros Sura refleja estabilidad en los últimos años, ubicándose en 77.1% al 31 de diciembre de 2020 (71.2% promedio de compañías de seguros de personas). Se señala que la aseguradora aumentó la retención en el ramo de salud y hospitalización (43.30% versus 30.00%) en su última renovación de contratos de reaseguro (en julio de 2020), el resto de ramos exhiben las mismas condiciones generales de cobertura.

El enfoque de personas aporta positivamente en la dispersión del riesgo técnico de la aseguradora, en virtud de la variedad de perfiles atendidos y la buena atomización. Por su parte, portafolio de riesgos retenidos se concentran en: seguros de vida individual con una participación sobre el total de primas retenidas del 27.3%; siguiendo en ese orden deuda (25.3%) y bancaseguros (23.4%) al 31 de diciembre de 2020.

### **Siniestralidad**

El desempeño en siniestros estuvo determinado principalmente por el repunte de reclamos en julio y agosto de 2020; así como en los primeros dos meses de 2021 por decesos vinculados con el COVID-19. Asimismo, la compañía realizó un gasto relevante en reservas para siniestros (canal bancario) a fin de anticipar reclamos incurridos no reportados. Por otra parte, como aspectos favorables se mencionan la adecuada política de suscripción histórica y la estructura de reaseguro que se beneficia por las sinérgicas con su casa matriz.

**Tabla 1. Índices de Siniestralidad.**

| Indicadores              | 2017  | 2018  | 2019  | 2020  | Sector 2020  |
|--------------------------|-------|-------|-------|-------|--------------|
| Siniestralidad Bruta     | 57.9% | 58.5% | 50.7% | 66.7% | <b>56.9%</b> |
| Siniestralidad retenida  | 45.8% | 48.9% | 44.2% | 58.0% | <b>55.6%</b> |
| Siniestralidad incurrida | 36.8% | 40.4% | 60.9% | 63.9% | <b>65.7%</b> |

Fuente: Seguros Sura S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Al 31 de diciembre de 2020, la aseguradora exhibe un aumento anual del 12.7% en la incidencia de reclamos. En este sentido, la siniestralidad bruta refleja un alza; pasando a 66.7% desde 50.7% en el lapso de un año (56.9% mercado de compañías en seguros de personas).

Por su parte, la siniestralidad incurrida de la aseguradora aumentó a 63.9% en diciembre de 2020 (65.7% promedio de seguros de personas). Cabe precisar el aporte relevante en ingresos por reservas para el ramo de invalidez y sobrevivencia, en sintonía con la no renovación de este negocio. Los ramos con los mayores índices de siniestralidad incurrida fueron bancaseguros (108.9%), vida colectivo (68.9%) y deuda (60.3%). Recientemente, Seguros Sura ha

registrado un mayor importe de pagos a febrero de 2021; ubicando su siniestralidad incurrida en 69.4%. De acuerdo con la compañía, se esperaría una siniestralidad menor para 2021; sin embargo, esta será superior a sus promedios históricos.

En el esquema de reaseguro de Seguros Sura predominan los contratos cuota parte y excedente para la mayoría de ramos. Además, existen un contrato de exceso de pérdida por evento catastrófico para los ramos de seguros de personas, protegiendo todos los riesgos retenidos. En esa línea, el perfil de riesgo de la aseguradora se beneficia de la suscripción con reaseguradores de larga trayectoria y alta capacidad de pago que respaldan a las pólizas de Seguros Sura. Acorde con los mayores costos por fallecimientos (COVID-19), se anticipa un endurecimiento general en las condiciones de reaseguro en el mercado internacional; impactando en los costos de las compañías locales.

### **Análisis de Rentabilidad**

Seguros Sura totalizó una pérdida de US\$1.3 millones al 31 de diciembre de 2020 (US\$5.9 millones en similar periodo de 2019). El análisis de rentabilidad estuvo determinado por la contracción en la producción de primas, el repunte en reclamos de asegurados, el gasto en reservas de riesgo en curso (salud y hospitalización); así como un menor aporte en otros ingresos (recuperación de gastos en ramo de deuda). Es relevante mencionar que, a febrero de 2021, la aseguradora registró una pérdida de \$1.7 millones en línea con el alza en siniestros. Seguros Sura prevé una recuperación en su desempeño financiero para 2021; sin embargo, la evolución en siniestros podría sensibilizarlo.

El margen técnico de la aseguradora pasó a -2.7% desde 4.7% en el lapso de un año (5.1% promedio de seguros de personas); destacando la contracción en el margen de contribución técnica en los ramos de vida (individual y colectivo), deuda y bancaseguros; mientras que los negocios de renta/pensiones, gastos médicos y accidentes personales mejoraron su desempeño técnico.

En sintonía con el importe de reclamos, el nivel de eficiencia técnica de Seguros Sura reflejó una desmejora en 2020, al igual que su sector. En ese contexto, el índice de cobertura se ubicó en 103.9% (97.9% promedio de compañías especializadas en seguros de personas).

### **Liquidez y Solvencia**

Las inversiones y disponibilidades de la compañía representaron el 80.5% del total de activos diciembre de 2020 (83.4% en diciembre de 2019). Por su parte, el indicador de liquidez a reserva se ubicó en 1.1 veces (x) en periodo

de análisis (1.3x mercado de seguros de personas). Además, los activos líquidos cubrieron en 1.1x el total de pasivos, levemente inferior con respecto a sus niveles históricos. Acorde con lo anterior, Seguros Sura mostró métricas de liquidez adecuadas; haciendo notar que sus indicadores disminuyeron ligeramente, en sintonía con algunos atrasos en cuentas por cobrar.

**Tabla 2. Liquidez**

| Año                 | Índice Liquidez (veces) | Liquidez a Reservas (veces) |
|---------------------|-------------------------|-----------------------------|
| 2017                | 1.2x                    | 1.3x                        |
| 2018                | 1.2x                    | 1.3x                        |
| 2019                | 1.1x                    | 1.2x                        |
| 2020                | 1.0x                    | 1.1x                        |
| <b>Mercado 2020</b> | <b>1.0x</b>             | <b>1.3x</b>                 |

Fuente: Seguros Sura S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Históricamente, la posición de solvencia de la aseguradora ha sido inferior a su industria y pares; haciendo notar que el importante pago de dividendos en 2019, en parte para fortalecer el patrimonio de su accionista directo (Seguros Sura, S.A. antes Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.). Durante 2020, la siniestralidad y el resultado adverso han presionado la solvencia de Seguros Sura, a pesar de la no distribución de dividendos y la menor suscripción. En este contexto, la relación patrimonio/activos pasó a 20.3% desde 21.9% en el lapso de un año (30.8% sector de seguros de personas).

Asimismo, la aseguradora reflejó un excedente patrimonial, con base en la regulación local de US\$4.5 millones al 31 de diciembre de 2020, determinando un indicador de suficiencia patrimonial del 23.3% (3.9% en diciembre de 2019). La compañía no anticipa pagar dividendos en el corto plazo, a fin de fortalecer su patrimonio en un contexto de desviación en el comportamiento de reclamos de asegurados; además, la no renovación del negocio previsional consumirá un menor margen de solvencia. Zumma Ratings estima que los indicadores de la compañía estarán presionados en 2021, realizando un monitoreo al desempeño en siniestros y resultados.

Finalmente, los niveles de apalancamiento de Seguros Sura reflejan un deterioro por las pérdidas en resultados. En ese sentido, la relación reservas totales/patrimonio se ubicó en 349.6% a diciembre de 2020 (170.3% promedio de mercado – seguros de personas), el valor más alto en los últimos cuatro cierres de año.

**SEGUROS SURA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**

**Balance General**

(en miles de US\$ Dólares)

| Concepto                                      | Dic.17         | %           | Dic.18         | %           | Dic.19         | %           | Dic.20         | %           |
|---|----------------|-------------|----------------|-------------|----------------|-------------|----------------|-------------|
| <b>Activo</b>                                 |                |             |                |             |                |             |                |             |
| Inversiones financieras                       | 73,689         | 71%         | 75,710         | 74%         | 78,796         | 68%         | 71,042         | 60%         |
| Préstamos, neto                               | 107            | 0%          | 125            | 0%          | 122            | 0%          | 137            | 0%          |
| Disponibilidades                              | 15,931         | 15%         | 12,628         | 12%         | 17,822         | 15%         | 24,277         | 20%         |
| Primas por cobrar                             | 10,649         | 10%         | 11,862         | 12%         | 17,774         | 15%         | 14,683         | 12%         |
| Instituciones deudoras de seguros y fianzas   | 1,214          | 1%          | 1,780          | 2%          | 6              | 0%          | 2,327          | 2%          |
| Activo fijo, neto                             | 0              | 0%          | 0              | 0%          | 0              | 0%          | 95             | 0%          |
| Otros activos                                 | 2,368          | 2%          | 727            | 1%          | 1,361          | 1%          | 5,890          | 5%          |
| <b>Total Activo</b>                           | <b>103,958</b> | <b>100%</b> | <b>102,833</b> | <b>100%</b> | <b>115,881</b> | <b>100%</b> | <b>118,451</b> | <b>100%</b> |
| <b>Pasivo</b>                                 |                |             |                |             |                |             |                |             |
| Reservas técnicas                             | 54,702         | 53%         | 55,798         | 54%         | 56,438         | 49%         | 56,746         | 48%         |
| Reservas para siniestros                      | 15,656         | 15%         | 10,644         | 10%         | 23,519         | 20%         | 27,393         | 23%         |
| Instituciones acreedoras de seguros y fianzas | 1,770          | 2%          | 2,562          | 2%          | 2,257          | 2%          | 1,536          | 1%          |
| Obligaciones con asegurados                   | 1,216          | 1%          | 1,449          | 1%          | 1,932          | 2%          | 2,956          | 2%          |
| Obligaciones financieras                      | 1              | 0%          | 1              | 0%          | 0              | 0%          | 122            | 0%          |
| Obligaciones con intermediarios               | 2,007          | 2%          | 1,816          | 2%          | 2,106          | 2%          | 2,498          | 2%          |
| Otros pasivos                                 | 2,359          | 2%          | 3,749          | 4%          | 4,248          | 4%          | 3,130          | 3%          |
| <b>Total Pasivo</b>                           | <b>77,711</b>  | <b>75%</b>  | <b>76,019</b>  | <b>74%</b>  | <b>90,501</b>  | <b>78%</b>  | <b>94,381</b>  | <b>80%</b>  |
| <b>Patrimonio</b>                             |                |             |                |             |                |             |                |             |
| Capital social                                | 4,200          | 4%          | 4,200          | 4%          | 4,200          | 4%          | 4,200          | 4%          |
| Reserva legal                                 | 840            | 1%          | 840            | 1%          | 840            | 1%          | 840            | 1%          |
| Patrimonio restringido                        | 1,775          | 2%          | 1,561          | 2%          | 1,297          | 1%          | 534            | 0%          |
| Resultados acumulados                         | 14,082         | 14%         | 13,330         | 13%         | 13,109         | 11%         | 19,807         | 17%         |
| Resultado del Ejercicio                       | 5,350          | 5%          | 6,883          | 7%          | 5,935          | 5%          | -1,311         | -1%         |
| <b>Total Patrimonio</b>                       | <b>26,247</b>  | <b>25%</b>  | <b>26,814</b>  | <b>26%</b>  | <b>25,381</b>  | <b>22%</b>  | <b>24,070</b>  | <b>20%</b>  |
| <b>Total Pasivo y Patrimonio</b>              | <b>103,958</b> | <b>100%</b> | <b>102,833</b> | <b>100%</b> | <b>115,881</b> | <b>100%</b> | <b>118,451</b> | <b>100%</b> |



**SEGUROS SURA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**
**Estado de Resultado**

(en miles de US\$ Dólares)

| Concepto                                  | Dic.17         | %           | Dic.18         | %           | Dic.19         | %           | Dic.20         | %           |
|---|----------------|-------------|----------------|-------------|----------------|-------------|----------------|-------------|
| Prima emitida                             | 64,550         | 100%        | 70,789         | 100%        | 104,563        | 100%        | 89,476         | 100%        |
| Prima cedida                              | -15,308        | -24%        | -17,956        | -25%        | -24,996        | -24%        | -20,529        | -23%        |
| Prima retenida                            | 49,242         | 76%         | 52,833         | 75%         | 79,566         | 76%         | 68,947         | 77%         |
| Gasto por reserva de riesgo en curso      | -10,190        | -16%        | -6,459         | -9%         | -4,139         | -4%         | -7,712         | -9%         |
| Ingreso por reserva de riesgo en curso    | 2,133          | 3%          | 5,133          | 7%          | 3,435          | 3%          | 7,345          | 8%          |
| <b>Prima ganada neta</b>                  | <b>41,185</b>  | <b>64%</b>  | <b>51,508</b>  | <b>73%</b>  | <b>78,862</b>  | <b>75%</b>  | <b>68,580</b>  | <b>77%</b>  |
| Siniestro                                 | -37,348        | -58%        | -41,390        | -58%        | -52,966        | -51%        | -59,681        | -67%        |
| Recuperación de reaseguro                 | 14,777         | 23%         | 15,571         | 22%         | 17,500         | 17%         | 19,719         | 22%         |
| Salvamentos y recuperaciones              | 0              | 0%          | 0              | 0%          | 304            | 0%          | 0              | 0%          |
| Siniestro retenido                        | -22,571        | -35%        | -25,819        | -36%        | -35,162        | -34%        | -39,963        | -45%        |
| Gasto por reserva de reclamo en trámite   | -2,648         | -4%         | -3,194         | -5%         | -18,201        | -17%        | -12,859        | -14%        |
| Ingreso por reserva de reclamo en trámite | 10,050         | 16%         | 8,206          | 12%         | 5,327          | 5%          | 8,985          | 10%         |
| <b>Siniestro incurrido neto</b>           | <b>-15,169</b> | <b>-23%</b> | <b>-20,807</b> | <b>-29%</b> | <b>-48,036</b> | <b>-46%</b> | <b>-43,837</b> | <b>-49%</b> |
| Comisión de reaseguro                     | 513            | 1%          | 1,709          | 2%          | 1,316          | 1%          | 745            | 1%          |
| Gastos de adquisición y conservación      | -22,530        | -35%        | -25,077        | -35%        | -27,179        | -26%        | -27,904        | -31%        |
| <b>Comisión neta de intermediación</b>    | <b>-22,017</b> | <b>-34%</b> | <b>-23,368</b> | <b>-33%</b> | <b>-25,863</b> | <b>-25%</b> | <b>-27,159</b> | <b>-30%</b> |
| <b>Resultado técnico</b>                  | <b>3,999</b>   | <b>6%</b>   | <b>7,333</b>   | <b>10%</b>  | <b>4,963</b>   | <b>5%</b>   | <b>-2,417</b>  | <b>-3%</b>  |
| Gastos de administración                  | -3,940         | -6%         | -3,875         | -5%         | -5,693         | -5%         | -5,578         | -6%         |
| <b>Resultado de operación</b>             | <b>59</b>      | <b>0%</b>   | <b>3,458</b>   | <b>5%</b>   | <b>-729</b>    | <b>-1%</b>  | <b>-7,994</b>  | <b>-9%</b>  |
| Producto financiero                       | 4,855          | 8%          | 4,658          | 7%          | 5,578          | 5%          | 5,204          | 6%          |
| Gasto financiero                          | -235           | 0%          | -50            | 0%          | -166           | 0%          | -151           | 0%          |
| Otros productos                           | 3,251          | 5%          | 3,613          | 5%          | 3,653          | 3%          | 2,061          | 2%          |
| Otros gastos                              | -330           | -1%         | -1,277         | -2%         | -232           | 0%          | -359           | 0%          |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>       | <b>7,601</b>   | <b>12%</b>  | <b>10,402</b>  | <b>15%</b>  | <b>8,104</b>   | <b>8%</b>   | <b>-1,240</b>  | <b>-1%</b>  |
| Impuesto sobre la renta                   | -2,250         | -3%         | -3,518         | -5%         | -2,169         | -2%         | -72            | 0%          |
| <b>Resultado neto</b>                     | <b>5,350</b>   | <b>8%</b>   | <b>6,883</b>   | <b>10%</b>  | <b>5,935</b>   | <b>6%</b>   | <b>-1,311</b>  | <b>-1%</b>  |

| <b>Ratios Financieros y de Gestión</b>               | <b>Dic.17</b> | <b>Dic.18</b> | <b>Dic.19</b> | <b>Dic.20</b> |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|
| ROAA   | 5.3%          | 6.6%          | 5.4%          | -1.1%         |
| ROAE   | 21.1%         | 24.9%         | 22.7%         | -5.3%         |
| Rentabilidad técnica                                 | 6.2%          | 10.4%         | 4.7%          | -2.7%         |
| Rentabilidad operacional                             | 0.1%          | 4.9%          | -0.7%         | -8.9%         |
| Retorno de inversiones                               | 6.6%          | 6.1%          | 7.1%          | 7.3%          |
|  |               |               |               |               |
| Suficiencia Patrimonial                              | 60.9%         | 72.8%         | 3.9%          | 23.3%         |
| Solidez (patrimonio / activos)                       | 25.2%         | 26.1%         | 21.9%         | 20.3%         |
| Inversiones totales / activos totales                | 71.0%         | 73.7%         | 68.1%         | 60.1%         |
| Inversiones financieras / activo total               | 70.9%         | 73.6%         | 68.0%         | 60.0%         |
| Préstamos / activo total                             | 0.1%          | 0.1%          | 0.1%          | 0.1%          |
| Borderó  | -\$556        | -\$782        | -\$2,252      | \$791         |
|  |               |               |               |               |
| Reserva total / pasivo total                         | 90.5%         | 87.4%         | 88.3%         | 89.1%         |
| Reserva total / patrimonio                           | 268.1%        | 247.8%        | 315.0%        | 349.6%        |
| Reservas técnicas / prima emitida neta               | 84.7%         | 78.8%         | 54.0%         | 63.4%         |
| Reservas técnicas / prima retenida                   | 111.1%        | 105.6%        | 70.9%         | 82.3%         |
|  |               |               |               |               |
| Índice de liquidez (veces)                           | 1.2           | 1.2           | 1.1           | 1.0           |
| Liquidez a Reservas                                  | 1.3           | 1.3           | 1.2           | 1.1           |
| Variación reserva técnica (balance general)          | -\$7,961      | -\$1,096      | -\$641        | -\$308        |
| Variación reserva para siniestros (balance general)  | \$7,402       | \$5,012       | -\$12,874     | -\$3,875      |
|  |               |               |               |               |
| Siniestro / prima emitida neta                       | 57.9%         | 58.5%         | 50.7%         | 66.7%         |
| Siniestro retenido / prima emitida neta              | 35.0%         | 36.5%         | 33.6%         | 44.7%         |
| Siniestro retenido / prima retenida                  | 45.8%         | 48.9%         | 44.2%         | 58.0%         |
| Siniestro incurrido neto / prima ganada neta         | 36.8%         | 40.4%         | 60.9%         | 63.9%         |
| Costo de administración / prima emitida neta         | 6.1%          | 5.5%          | 5.4%          | 6.2%          |
| Costo de administración / prima retenida             | 8.0%          | 7.3%          | 7.2%          | 8.1%          |
| Comisión neta de intermediación / prima emitida neta | -34.1%        | -33.0%        | -24.7%        | -30.4%        |
| Comisión neta de intermediación / prima retenida     | -44.7%        | -44.2%        | -32.5%        | -39.4%        |
| Costo de adquisición / prima emitida neta            | 34.9%         | 35.4%         | 26.0%         | 31.2%         |
| Comisión de reaseguro / prima cedida                 | 3.4%          | 9.5%          | 5.3%          | 3.6%          |
| Producto financiero / prima emitida neta             | 7.5%          | 6.6%          | 5.3%          | 5.8%          |
| Producto financiero / prima retenida                 | 9.9%          | 8.8%          | 7.0%          | 7.5%          |
| Índice de cobertura                                  | 79.7%         | 83.1%         | 93.6%         | 103.9%        |
| Estructura de costos                                 | 92.8%         | 94.8%         | 82.3%         | 98.0%         |
| Rotación de cobranza (días promedio)                 | 59            | 60            | 61            | 59            |

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web [www.zummaratings.com](http://www.zummaratings.com).

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.